

Ibagué–Tolima jueves 16 de Enero del 2014

DENUNCIA PÚBLICA

Detención Masiva, Persecución y Hostigamientos a Campesinos y Comunidades en el Tolima

LA COMISIÓN DE DERECHO HUMANOS DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL TOLIMA, denuncia ante las organizaciones defensoras de DDHH, la opinión pública y las organizaciones nacionales e internacionales, sobre la evidente violación de los derechos humanos de los y las campesinos del Tolima, a quienes se les hacen **detenciones masivas, montajes judiciales, son estigmatizados, perseguidos y hostigados** por la fuerza pública, policías y miembros del **EJERCITO NACIONAL** y **LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION** en el departamento del Tolima.

HECHOS

1. Desde ayer 15 de Enero de 2014, varias unidades del ejército se instalaron en la zona rural del municipio de dolores Tolima, cerca de las fincas de varios campesinos miembros de ORGANIZACIÓN CAMPESINA VEGAS DEL CAFÉ subdirectiva y filial de ASTRACATOL.
2. Hoy 16 de enero de 2014 a las 8 de la mañana aterrizaron tres helicópteros en diferentes lugares de la región con miembros del CTI de la fiscalía, quienes detuvieron a 6 miembros de la subdirectiva de ASTRACATOL, VEGAS DEL CAFÉ.

3. Los compañeros campesinos detenidos son; **JOSÉ JHONSON TINTIN, JOSÉ FAIDIVIAR RAMÍREZ ROMERO, ESGARDO GUAYABO RAMÍREZ, DUVERNEY HERRERA, ALBEIRO RAMÍREZ ROMERO Y JUAN CARLOS RAMÍREZ ROMERO.**
4. Es de aclarar que es posible que detengan mas campesinos de la zona, puesto que no se han reirado de la zona.

EXIGIMOS AL GOBIERNO NACIONAL

1. Se tomen las medidas pertinentes del caso mencionado, a fin de no colocar en riesgo, y amparar como corresponde los derechos fundamentales de las y los campesinos del Tolima.
2. Solicitamos a las Entidades Estatales se inicien las investigaciones respectivas disciplinarias y penales a las que haya lugar por los hechos anteriormente mencionados.
3. Al Estado Colombiano se exige la activación de los mecanismos necesarios a fin de garantizar a la legitima protección de los derechos humanos haya reales garantías para ejercer el legítimo derecho de la defensa y el debido proceso

SOLICITAMOS A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

1. Se continúe con el seguimiento y los monitoreo frente a la grave situación de derechos humanos y agresión e intimidación permanente a los Campesinos, sin que hayan verdaderas y reales garantías para ejercer el legítimo derecho de la defensa y el debido proceso y no a la declaración forzada.
2. Exigir al Gobierno Colombiano una respuesta clara y contundente frente a las investigaciones que se hayan adelantado, en cuanto a las denuncias realizadas

SOLICITAMOS

- A los organismos internacionales encargados de velar por los Derechos Humanos intervenir con carácter urgente y exigir soluciones al Estado colombiano.

- A la comunidad Nacional e Internacional y a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos emitir cartas de respaldo a la presente denuncia pública y acompañar la atención a las situaciones de riesgo en las que se encuentran los integrantes de esa familia:

RESPONSABILIZAMOS A:

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN Presidente de la República, **ANGELINO GARZÓN** Vicepresidente de la República, **JUAN CARLOS PINZÓN** Ministro de la Defensa, **AURELIO IRAGORRI VALENCIA** Ministro del Interior, **ALFONSO GÓMEZ MÉNDEZ** Ministro de Justicia y del Derecho, **LUIS EDUARDO MONTEALEGRE** Fiscal General de la Nación, **JORGE ARMANDO OTÁLORA GÓMEZ** Defensor del Pueblo, **ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO** Procurador General de la Nación, **LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN** Gobernador del Tolima.

Remitimos a:

Presidente de la República

Dr. Juan Manuel Santos
Cra. 8 # 7-26, Palacio de Nariño.
Santa Fe de Bogotá. Fax:+57.1.566.20.71

Vicepresidente de la República

Dr. Angelino Garzón.
Tels. (+571) 334.45.07,(+573) 7720130,
E-mail:hernanulloa@presidencia.gov.co

Gobernador del Tolima

Luis Carlos Delgado Peñón
Carrera 3a. Entre calles 10A y 11 Edificio Gobernación del Tolima
Conmutador: (57)-(8)-2611111 – 2611616
idelgado@tolima.gov.co

Defensoría del pueblo del Tolima

Santiago Ramírez Calderón

Oficina Principal - Dirección: Calle 20 No. 7-48 (Ibagué - Tolima)
Teléfono: (57) (8) 2615028 - 2633906 -
Correo electrónico: tolima@defensoria.org.co
Secretaria: Sandra S. Almario Castro

Procurador General de la Nación

Señor Alejandro Ordoñez
Cra. 5 #. 15-80, Bogotá.
Fax: +57.1.342.97.23; +571.284.79.49 Fax: +57.1.342.97.23;
E-mail: cap@procuraduria.gov.co, quejas@procuraduria.gov.co;
webmaster@procuraduria.gov.co; cap@procuraduria.gov.co;
reygon@procuraduria.gov.co.

Programa Presidencial de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario.

Dr. Carlos Franco
Calle 7 N° 5-54 Santafé de Bogotá
TEL: (+571) 336.03.11
FAX: (+57 1) 337.46.67
E- mail: cefranco@presidencia.gov.co
derechosmarcha@gmail.com
E-mail: fibarra@presidencia.gov.co

Fiscalía General de la Nación

Diagonal 22 B No.52-01
Santa fe de Bogotá.
Fax: (+571) 570 20 00
E-mail: contacto@fiscalia.gov.co; denuncie@fiscalia.gov.co

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Dirección actualizada: Calle 113 No. 7-45, Torre B, Oficina 1101. Edificio Teleport Business Park Bogotá, D.C.
Teléfono (57-1) 658 3300, Fax (57-1) 658 3301

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE ASTRACATOL

ASOCIACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL TOLIMA

MESA DE INTERLOCUCION Y ACUERDO

Astracatol

Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima
Personería Jurídica N° 00144 de Diciembre de 2007
Filial Fensuagro - CUT

MOVIMIENTO POLITICO Y SOCIAL MARCHA PATRIOTICA



Astracatol

Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima
Personería Jurídica N° 00144 de Diciembre de 2007
Filial Fensuagro - CUT